

# BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,  
miércoles 19  
de agosto de 2009

Año CXVII  
Número 31.718



Precio \$ 1,10

## Primera Sección Legislación y Avisos Oficiales

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947)

## Sumario

### DECRETOS

Pág.

### DECRETOS



#### PROGRAMAS SOCIALES

1067/2009  
Establécese que el Programa de Ingreso Social con Trabajo estará a cargo de la Unidad Ejecutora de Ingreso Social con Trabajo del Ministerio de Desarrollo Social. ....

1

#### BANCO DE INVERSIÓN Y COMERCIO EXTERIOR

1068/2009  
Designáse el Presidente.....

3

#### JUSTICIA

1073/2009  
Designáse Vocal de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial de la Capital Federal, Sala B.....

3

1074/2009

Designáse Vocal de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial de la Capital Federal, Sala C.....

3

1080/2009

Designáse Juez de Cámara en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 de la Capital Federal. ....

3

1075/2009

Designáse Vocal de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial de la Capital Federal, Sala F.....

3

1076/2009

Designáse Vocal de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial de la Capital Federal, Sala F.....

3

1077/2009

Designáse Vocal de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal de la Capital Federal, Sala I.....

3

1078/2009

Designáse Vocal de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal de la Capital Federal, Sala II.....

3

1079/2009

Designáse Vocal de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal de la Capital Federal, Sala II.....

3

1081/2009

Designáse Juez de Cámara en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 de la Capital Federal. ....

3

1082/2009

Designáse Juez de Cámara en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 2 de Córdoba.....

3

1083/2009

Designáse Juez de Cámara en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 de Mendoza.....

4

1084/2009

Designáse Juez de Cámara en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de San Juan. ....

4

1085/2009

Designáse Juez del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 64 de la Capital Federal...

4

1086/2009

Designáse Juez del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8 de la Capital Federal.....

4

Continúa en página 2

#### PROGRAMAS SOCIALES

##### Decreto 1067/2009

Establécese que el Programa de Ingreso Social con Trabajo estará a cargo de la Unidad Ejecutora de Ingreso Social con Trabajo del Ministerio de Desarrollo Social.

Bs. As., 14/8/2009

VISTO el Expediente N° E-60714-2009 del Registro del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, el Decreto N° 20/07, y la Resolución MDS N° 3182/09 y

##### CONSIDERANDO:

Que dentro de las competencias del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL se encuentra la implementación de políticas públicas integrales orientadas hacia el efectivo cumplimiento de los derechos sociales.

Que en ese marco, desde el año 2003 a la fecha el Gobierno Nacional ha efectivizado medidas específicas para la inclusión social de los sectores más vulnerables, las cuales comprenden ingresos mensuales.

Que teniendo en cuenta la política del Gobierno Nacional, relativa a la reducción de la pobreza, corresponde profundizar la generación de condiciones favorables que dinamicen la economía productiva del país, desarrollando acciones y políticas específicas destinadas a grupos especialmente vulnerables.

Que la experiencia anteriormente expuesta, muestra que la inversión del ESTADO NACIONAL, en obras y servicios básicos coadyuva a consolidar un mecanismo central de redistribución del ingreso, propiciando de esta forma al empleo como instrumento de integración social.

Que, en el ámbito de la Economía Social, las cooperativas y mutuales han mostrado su efectividad en la creación de empleo, dando a la fecha sustentabilidad a aproximadamente 300.000 personas.

#### PRESIDENCIA DE LA NACION

##### SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

##### DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI

Secretario

##### DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

##### DR. JORGE EDUARDO FEIJÓO

Director Nacional

Que en este ámbito, la implementación de las acciones debe promover herramientas que permitan la generación de ingresos de manera regular y dinámica a través de la participación de cooperativas de trabajo.

Que, en función de lo expresado precedentemente, por la Resolución citada en el Visto, se ha creado en el ámbito del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL el PROGRAMA DE INGRESO SOCIAL CON TRABAJO, cuyo principal objetivo es la promoción del desarrollo económico y la inclusión social, generando nuevos puestos de trabajo genuino, con igualdad de oportunidades, fundado en el trabajo organizado y comunitario, incentivando e impulsando la formación de organizaciones sociales de trabajadores, quienes tendrán a su cargo el desarrollo de las acciones pertinentes.

Que el trabajo generado redundará en el desarrollo e incremento de la calidad de vida de los sectores más vulnerables, a través del apoyo a las comunidades más desprotegidas.

Que analizados los contenidos de dicho Programa resulta necesaria la creación de una UNIDAD EJECUTORA, cuyo titular tendrá rango y jerarquía de Subsecretario, quien será designado por la señora Ministra de Desarrollo Social, con carácter de excepción a los términos del Decreto N° 491/02

Que la DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones emergentes del artículo 99 inciso 1 de la Constitución Nacional.

Por ello,

LA PRESIDENTA  
DE LA NACION ARGENTINA  
DECRETA:

**Artículo 1º** — Establécese que el PROGRAMA DE INGRESO SOCIAL CON TRABAJO creado por la Resolución del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL N° 3182/2009, estará a cargo de la UNIDAD EJECUTORA DE INGRESO SOCIAL CON TRABAJO, cuyo titular tendrá rango y jerarquía de Subsecretario.

**Art. 2º** — Facúltase a la Ministra de Desarrollo Social para proceder a la conformación de la estructura, cobertura de los cargos y dotación de personal que fuera necesario a los efectos de

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)

e-mail: [dnro@boletinoficial.gov.ar](mailto:dnro@boletinoficial.gov.ar)

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual  
Nº 723.199

DOMICILIO LEGAL  
Suipacha 767-C1008AA0  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tel. y Fax 4322-4055 y líneas rotativas

Pág.	Pág.
<b>DECISIONES ADMINISTRATIVAS</b>	
<b>JUSTICIA</b>	
1087/2009 Desígnase Juez del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 2 de la Capital Federal.....	4
1088/2009 Desígnase Juez del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires.....	4
1089/2009 Desígnase Juez del Juzgado Federal de Primera Instancia de Reconquista, Provincia de Santa Fe.....	4
<b>MINISTERIO PUBLICO</b>	
1090/2009 Desígnase Fiscal ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Río Cuarto, Provincia de Córdoba.....	4
1091/2009 Desígnase Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de la Ciudad de Mendoza.....	4
1099/2009 Desígnase Defensora Pública Oficial ante los Juzgados Federales de Primera Instancia de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires.....	4
1100/2009 Desígnase Defensor Público Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Bell Ville, Provincia de Córdoba.....	4
1098/2009 Desígnase Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Penal Económico de la Capital Federal, Defensoría N° 2.....	5
1092/2009 Desígnase Defensora Pública Oficial Adjunta ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de la Capital Federal.....	5
1093/2009 Desígnase Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Criminal de Instrucción y la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, Defensoría N° 1.....	5
1094/2009 Desígnase Defensora Pública Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Criminal de Instrucción y la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, Defensoría N° 14.....	5
1095/2009 Desígnase Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Correccional y Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, Defensoría N° 4.....	5
1096/2009 Designase Defensor Público Oficial ante los Tribunales Orales de Menores de la Capital Federal.	5
1097/2009 Desígnase Defensor Público Oficial ante los Juzgados y Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Capital Federal, Defensoría N° 3.....	5
1101/2009 Desígnase Defensora Pública Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Corrientes.....	5
1102/2009 Desígnase Defensor Público Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Resistencia, Provincia del Chaco.....	5
1103/2009 Desígnase Defensor Público Oficial ante los Tribunales Federales de Primera y Segunda Instancia de Resistencia, Provincia del Chaco.....	5
1104/2009 Dase por aceptada la renuncia al cargo de Defensora Pública Oficial ante los Tribunales Orales en lo Criminal de la Capital Federal, Defensoría N° 3.....	6
<b>CONDECORACIONES</b>	
<b>MINISTERIO DE PRODUCCION</b>	
121/2009 Dase por aprobada una contratación celebrada en el marco del Decreto N° 1184/01 y una enmienda en la Secretaría de Industria, Comercio y de la Pequeña y Mediana Empresa.....	6
<b>MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL, INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS</b>	
122/2009 Danse por aprobadas contrataciones celebradas en el marco del Decreto N° 1184/01 en la Secretaría de Obras Públicas.....	7
<b>RESOLUCIONES</b>	
<b>TARIFAS</b>	
433/2009-ENRE Aprouébanse los valores de los Cuadros Tarifarios de Edenor S.A., Edesur S.A. y Edelap S.A., con vigencia a partir de la facturación correspondiente a los consumos registrados con posterioridad a la cero hora del 1º de junio de 2009.....	8
<b>MOLINOS HARINEROS</b>	
6890/2009-ONCCA Autorízase el pago de compensaciones.....	22
<b>PRODUCCION DE GANADO BOVINO</b>	
6891/2009-ONCCA Autorízase el pago de compensaciones.....	22
<b>PRODUCCION AVICOLA</b>	
6892/2009-ONCCA Autorízase el pago de compensaciones.....	24
<b>IMPUESTOS</b>	
General 2655-AFIP Impuesto al Valor Agregado. Resolución General N° 18, sus modificatorias y complementarias. Resolución General N° 39 y sus modificaciones. Nómina de sujetos comprendidos.....	25
General 2657-AFIP Impuesto al Valor Agregado. Ley según texto ordenado en 1997 y sus modificaciones. Resolución General N° 566 y su modificación. Su modificación. Régimen de percepción. Resolución General N° 2408. Su modificación.....	26
<b>COMERCIO EXTERIOR</b>	
General 2654-AFIP Nomenclatura Común del Mercosur (NCM). Clasificación arancelaria de mercaderías en la citada nomenclatura, de acuerdo con el procedimiento previsto en la Resolución General N° 1618.....	26
General 2656-AFIP Nomenclatura Común del Mercosur (NCM). Clasificación arancelaria de mercaderías en la citada nomenclatura, de acuerdo con el procedimiento previsto en la Resolución General N° 1618.....	26
<b>ADUANAS</b>	
General 2658-AFIP Admisión y Salida Temporal de vehículos particulares utilizados en viajes de turismo desde y hacia la República de Chile. Resolución General N° 2623. Su modificación.....	27
<b>SEGURIDAD SOCIAL</b>	
General 2659-AFIP Regímenes Nacionales de la Seguridad Social. Empleadores del Sector Salud. Aportes y contribuciones. Plazo especial de ingreso.....	28
<b>CONTAMINACION AMBIENTAL</b>	
Conjunta 254/2009-SICPME y 770/2009-SADS Extiéndese el plazo previsto en la Resolución N° 731/05 de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, para los determinados vehículos livianos fabricados, en fabricación y/o importación que se encuentren amparados por las Licencias para Configuración de Modelos.....	28
<b>SINTETIZADAS</b>	
Nuevos .....	30
<b>CONCURSOS OFICIALES</b>	
Nuevos .....	30
<b>REMATES OFICIALES</b>	
Nuevos .....	30
<b>AVISOS OFICIALES</b>	
Nuevos .....	30
Anteriores .....	60
<b>ASOCIACIONES SINDICALES</b>	
<b>MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL</b>	
Resolución 676/2009 Otorgase personería gremial al Sindicato Obrero de Estaciones de Servicios GNC, Garages y Playas de Estacionamiento de Catamarca.....	61
<b>CONVENCIONES COLECTIVAS DE TRABAJO</b>	
	61

facultades que le otorga el artículo 5º de la Ley N° 24.946 y el artículo 99, inciso 1) de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

Por ello,

LA PRESIDENTA  
DE LA NACION ARGENTINA  
DECRETA:

**Artículo 1º** — Nómbrase DEFENSOR PÚBLICO OFICIAL ante el JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA DE BELL VILLE, PROVINCIA DE CORDOBA, al señor doctor Jorge Antonio PERANO (D.N.I. N° 18.167.127)

**Art. 2º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — FERNANDEZ DE KIRCHNER. — Julio C. Alak.

## MINISTERIO PUBLICO

### Decreto 1093/2009

Desígnase Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Criminal de Instrucción y la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, Defensoría N° 1.

Bs. As., 18/8/2009

VISTO el acuerdo prestado por el HONORABLE SENADO DE LA NACION y en uso de las facultades que le otorga el artículo 5º de la Ley N° 24.946 y el artículo 99, inciso 1) de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

Por ello,

LA PRESIDENTA  
DE LA NACION ARGENTINA  
DECRETA:

**Artículo 1º** — Nómbrase DEFENSOR PÚBLICO OFICIAL ante los JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION y la CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL DE LA CAPITAL FEDERAL, DEFENSORIA N° 1, al señor doctor Sebastián Noé ALFANO (D.N.I. N° 23.782.004).

**Art. 2º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — FERNANDEZ DE KIRCHNER. — Julio C. Alak.

Por ello,

LA PRESIDENTA  
DE LA NACION ARGENTINA  
DECRETA:

**Artículo 1º** — Nómbrase DEFENSOR PÚBLICO OFICIAL ante los JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL y CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL DE LA CAPITAL FEDERAL, DEFENSORIA N° 4, a la señora doctora Karina Andrea BIANCHI (D.N.I. N° 18.018.817).

**Art. 2º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — FERNANDEZ DE KIRCHNER. — Julio C. Alak.

## MINISTERIO PUBLICO

### Decreto 1101/2009

Desígnase Defensora Pública Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Corrientes.

Bs. As., 18/8/2009

VISTO el acuerdo prestado por el HONORABLE SENADO DE LA NACION y en uso de las facultades que le otorga el artículo 5º de la Ley N° 24.946 y el artículo 99, inciso 1) de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

Por ello,

LA PRESIDENTA  
DE LA NACION ARGENTINA  
DECRETA:

**Artículo 1º** — Nómbrase DEFENSORA PÚBLICA OFICIAL ante el JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA DE CORRIENTES, PROVINCIA DE CORRIENTES, a la señora doctora Mirta Liliana PELLEGRINI (D.N.I. N° 18.118.962)

**Art. 2º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — FERNANDEZ DE KIRCHNER. — Julio C. Alak.

## MINISTERIO PUBLICO

### Decreto 1098/2009

Desígnase Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Penal Económico de la Capital Federal, Defensoría N° 2.

Bs. As., 18/8/2009

VISTO el acuerdo prestado por el HONORABLE SENADO DE LA NACION y en uso de las facultades que le otorga el artículo 5º de la Ley N° 24.946 y el artículo 99, inciso 1) de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

Por ello,

LA PRESIDENTA  
DE LA NACION ARGENTINA  
DECRETA:

**Artículo 1º** — Nómbrase DEFENSOR PÚBLICO OFICIAL ante los JUZGADOS NACIONALES DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL ECONÓMICO DE LA CAPITAL FEDERAL, DEFENSORIA N° 2, al señor doctor Juan Manuel NICOLOSI LOPEZ (D.N.I. N° 22.836.809)

**Art. 2º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — FERNANDEZ DE KIRCHNER. — Julio C. Alak.

## MINISTERIO PUBLICO

### Decreto 1094/2009

Desígnase Defensora Pública Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Criminal de Instrucción y la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, Defensoría N° 14.

Bs. As., 18/8/2009

VISTO el acuerdo prestado por el HONORABLE SENADO DE LA NACION y en uso de las facultades que le otorga el artículo 5º de la Ley N° 24.946 y el artículo 99, inciso 1) de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

Por ello,

LA PRESIDENTA  
DE LA NACION ARGENTINA  
DECRETA:

**Artículo 1º** — Nómbrase DEFENSORA PÚBLICA OFICIAL ante los JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION y la CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL DE LA CAPITAL FEDERAL, DEFENSORIA N° 14, a la señora doctora María Carolina OCAMPO (D.N.I. N° 22.287.204).

**Art. 2º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — FERNANDEZ DE KIRCHNER. — Julio C. Alak.

## MINISTERIO PUBLICO

### Decreto 1092/2009

Desígnase Defensora Pública Oficial Adjunta ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de la Capital Federal.

Bs. As., 18/8/2009

VISTO el acuerdo prestado por el HONORABLE SENADO DE LA NACION y en uso de las facultades que le otorga el artículo 5º de la Ley N° 24.946 y el artículo 99, inciso 1) de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

Por ello,

LA PRESIDENTA  
DE LA NACION ARGENTINA  
DECRETA:

**Artículo 1º** — Nómbrase DEFENSORA PÚBLICA OFICIAL ADJUNTA ante los TRIBUNALES ORALES en lo CRIMINAL FEDERAL de la CAPITAL FEDERAL, a la señora doctora Pamela BISSEIER DIAZ (D.N.I. N° 14.222.050).

**Art. 2º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — FERNANDEZ DE KIRCHNER. — Julio C. Alak.

## MINISTERIO PUBLICO

### Decreto 1095/2009

Desígnase Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Correccional y Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, Defensoría N° 4.

Bs. As., 18/8/2009

VISTO el acuerdo prestado por el HONORABLE SENADO DE LA NACION y en uso de las facultades que le otorga el artículo 5º de la Ley N° 24.946 y el artículo 99, inciso 1) de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

Por ello,

LA PRESIDENTA  
DE LA NACION ARGENTINA  
DECRETA:

**Artículo 1º** — Nómbrase DEFENSOR PÚBLICO OFICIAL ante los JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL y CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL DE LA CAPITAL FEDERAL, DEFENSORIA N° 3, al señor doctor Héctor Aníbal COPELLO (D.N.I. N° 13.120.902).

**Art. 2º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — FERNANDEZ DE KIRCHNER. — Julio C. Alak.

## MINISTERIO PUBLICO

### Decreto 1096/2009

Desígnase Defensor Público Oficial ante los Tribunales Orales de Menores de la Capital Federal.

Bs. As., 18/8/2009

VISTO el acuerdo prestado por el HONORABLE SENADO DE LA NACION y en uso de las facultades que le otorga el artículo 5º de la Ley N° 24.946 y el artículo 99, inciso 1) de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

Por ello,

LA PRESIDENTA  
DE LA NACION ARGENTINA  
DECRETA:

**Artículo 1º** — Nómbrase DEFENSOR PÚBLICO OFICIAL ante los TRIBUNALES ORALES DE MENORES DE LA CAPITAL FEDERAL, al señor doctor Ricardo Angel BASÍLICO (D.N.I. N° 16.489.034).

**Art. 2º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — FERNANDEZ DE KIRCHNER. — Julio C. Alak.

## MINISTERIO PUBLICO

### Decreto 1102/2009

Desígnase Defensor Público Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Resistencia, Provincia del Chaco.

Bs. As., 18/8/2009

VISTO el acuerdo prestado por el HONORABLE SENADO DE LA NACION y en uso de las facultades que le otorga el artículo 5º de la Ley N° 24.946 y el artículo 99, inciso 1) de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

Por ello,

LA PRESIDENTA  
DE LA NACION ARGENTINA  
DECRETA:

**Artículo 1º** — Nómbrase DEFENSOR PÚBLICO OFICIAL ante el TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE RESISTENCIA, PROVINCIA DEL CHACO, al señor doctor Juan Manuel COSTILLA (D.N.I. N° 17.697.024).

**Art. 2º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — FERNANDEZ DE KIRCHNER. — Julio C. Alak.

## MINISTERIO PUBLICO

### Decreto 1103/2009

Desígnase Defensor Público Oficial ante los Tribunales Federales de Primera y Segunda Instancia de Resistencia, Provincia del Chaco.

Bs. As., 18/8/2009

VISTO el acuerdo prestado por el HONORABLE SENADO DE LA NACION y en uso de las facultades que le otorga el artículo 5º de la Ley N° 24.946 y el artículo 99, inciso 1) de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

Por ello,

LA PRESIDENTA  
DE LA NACION ARGENTINA  
DECRETA:

**Artículo 1º** — Nómbrase DEFENSOR PÚBLICO OFICIAL ante los TRIBUNALES FEDERALES DE PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA DE RESISTENCIA, PROVINCIA DEL CHACO.